



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
CULTURA
DEL ESTADO DE GUERRERO



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CONVOCAN AL

PREMIO DE LITERATURA EN LENGUAS INDÍGENAS DE GUERRERO Y MÉXICO 2026

BAJO LAS SIGUIENTES BASES

1. El certamen queda abierto a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y cierra a las 15:00 horas del día **07 de agosto de 2026**. Las obras que se registren después de la hora señalada, no serán tomadas en cuenta.

2. Podrán participar en la categoría abierta todas las escritoras y escritores mexicanos en lenguas indígenas mayores de 18 años, cuya lengua materna pertenezca a alguna de las 68 agrupaciones lingüísticas del país. En la categoría juvenil, podrán participar todas las escritoras y escritores guerrerenses o radicados en el estado de Guerrero con por lo menos 3 años de residencia, cuya lengua materna sea el Náhuatl, Tu'un savi, Mè'phàà o Ñomndaa y que tengan una edad de 18 a 30 años al cierre de la convocatoria. No podrán participar quienes trabajen en las instituciones convocantes y quienes hayan obtenido el premio en la edición anterior.

3. Se recibirán textos inéditos, escritos en alguna lengua indígena mexicana con su respectiva traducción al español. Los textos deberán expresar o recrear los elementos estéticos, semánticos y discursivos propios de la cultura y lengua de la persona participante; la temática es libre y el formato para el caso de Poesía es libre.

4. El Premio se divide en dos categorías: Juvenil (dirigida a escritores guerrerenses) y Abierta (dirigida a escritores nacionales). Cada participante deberá enviar un solo trabajo, con las siguientes especificaciones:

Los textos en lengua indígena, así como su correspondiente traducción al español deberán presentarse en hoja tamaño carta, a doble espacio, con letra Times New Roman a 12 puntos, firmados con seudónimo y deberá entregarse debidamente paginado.

CATEGORÍA JUVENIL (ESCRITORES GUERRERENSES):

Un mínimo de 5 cuartillas y máximo de 10. (sin contar la portada ni el índice -si lo hubiera- para alcanzar el mínimo requerido), en los siguientes géneros:

- Poesía Bilingüe
- Cuento Bilingüe

CATEGORÍA ABIERTA (ESCRITORES NACIONALES):

Un mínimo de 15 cuartillas y máximo de 40 (sin contar la portada ni el índice -si lo hubiera- para alcanzar el mínimo requerido), en los siguientes géneros:

- Poesía Bilingüe
- Cuento Bilingüe

5. El registro de las obras participantes se efectuará a través del siguiente formulario <https://forms.gle/zNU5TWG7TBwhHgma8>. En todas las categorías, el procedimiento de participación será de la siguiente manera:

A) Las obras deberán ser enviadas en dos archivos: uno en formato Word y otro en formato PDF. Los archivos deberán nombrarse con el título de la obra en español y seudónimo. Ejemplo: Título de la obra_Seudónimo.DOC / Título de la obra_Seudónimo.PDF; Si el título es muy largo deberá nombrarse con las primeras tres palabras del título.

B) Se adjuntará en el mismo formulario, dos archivos separados del trabajo en formato PDF (**Plica y Manifiesto**). Los archivos deberán nombrarse de la siguiente manera: PLICA_Título de la obra en español, y, MANIFIESTO_Título de la obra en español. La **Plica** contendrá: nombre del premio, nombre de la obra, seudónimo, categoría y/o género literario en que participa, nombre completo del concursante, domicilio, teléfono, correo electrónico, credencial de elector (ambos lados y visible), y, breve semblanza literaria, si la obra presentada ha recibido el apoyo de una beca para su creación, se deberá especificar en la Plica la información correspondiente. El formato del **Manifiesto** estará disponible para su descarga en el formulario.

6. Las obras no deberán haber sido publicadas con anterioridad en ningún tipo de medio, no haber sido ganadores y/o que se encuentren sometidos a dictamen en otros concursos o comprometidos para su publicación en ninguna otra institución pública o empresa privada.

7. El empleo de dedicatorias, leyendas o referencias que sugieran la identidad del autor causarán su descalificación.

8. Se otorgará un premio único e indivisible de:

CATEGORÍA JUVENIL (ESCRITORES GUERRERENSES):

- Poesía Bilingüe **\$12,000.00** (Doce mil pesos 00/100 M.N).
- Cuento Bilingüe **\$12,000.00** (Doce mil pesos 00/100 M.N).

CATEGORÍA ABIERTA (ESCRITORES NACIONALES):

- Poesía Bilingüe **\$25,000.00** (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N).
- Cuento Bilingüe **\$25,000.00** (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N).

9. Una vez que los miembros del H. Jurado emitan su fallo cuya decisión será inapelable, los resultados se darán a conocer en el portal oficial del Gobierno del Estado de Guerrero y redes sociales oficiales durante el **mes de octubre de 2026**. Las personas ganadoras serán notificadas vía telefónica.

10. El jurado calificador estará integrado por personalidades destacadas y vinculadas a la literatura en lenguas mexicanas. Así mismo, el jurado no emitirá dictámenes individuales ni comentarios sobre cada una de las obras recibidas; únicamente se dará a conocer el dictamen correspondiente a la obra ganadora.

11. El premio podrá declararse desierto si el jurado así lo determina, de ser el caso, la Secretaría de Cultura de Guerrero, se reserva el criterio de aplicar el recurso correspondiente en acciones de apoyo a la creación literaria en lenguas indígenas.

12. La participación de este concurso implica ceder los derechos de la obra a las instituciones convocantes, se conferirá por escrito, a la Secretaría de Cultura de Guerrero para que, de forma gratuita, sin restricción alguna, se realice, uso promocional del premio, edición, publicación, divulgación, comunicación pública, distribución al público, o reproducción de la obra ganadora en formato impreso, digital, sonoro o en cualquier forma que acuerde la Secretaría de Cultura de Guerrero, de acuerdo a la suficiencia presupuestal de la institución y con base en los recursos y en la disponibilidad de medios, así como a su utilización, sin fines de lucro, por un periodo de 3 (tres) años.

13. La ceremonia de premiación se efectuará el durante el mes de noviembre de 2026, en el marco de las actividades de la Semana Altamiranista que se celebrará en Tixtla de Guerrero, de acuerdo a la suficiencia presupuestal de la institución.

14. Las instituciones convocantes cubrirán los gastos de transporte, hospedaje y alimentación de las personas ganadoras para asistir al acto de premiación, de acuerdo a la suficiencia presupuestal de la institución.

15. En aras de proteger los derechos de autor, los archivos digitales de todos los trabajos remitidos serán eliminados.

16. La participación en este certamen implica la aceptación de todas y cada una de sus bases. Los trabajos que no cumplan con el formato y requisitos de la presente convocatoria serán descalificados. Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto a criterio del jurado y de las instituciones convocantes.

17. Los participantes responderán directamente de las controversias que, en materia autoral y del carácter inédito se susciten, liberando en consecuencia, de toda responsabilidad a las instituciones convocantes.

18. Para mayores informes comunicarse al correo electrónico premiosliterarios.secugro@gmail.com
Tel. 747472 7795

ATENTAMENTE
DRA. AÍDA MELINA MARTÍNEZ REBOLLEDO
SECRETARIA DE CULTURA DE GUERRERO

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

AVISO DE PRIVACIDAD
Los datos personales que la Secretaría de Cultura del Estado de Guerrero recabe con motivo de la presente convocatoria serán utilizados para realizar trámites administrativos, estadísticos e informes, y se pueden transferir a las dependencias y entidades que las requieran. Asimismo, serán publicados en la página institucional de la Secretaría de Cultura, en redes sociales, radio y televisión o cualquier otro medio de comunicación que considere esta dependencia.
El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: <https://www.guerrero.gob.mx/articulo/aviso-de-privacidad-integral-2/>